ORDEN DEL DIA PARA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 06:30 A.M

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Acta de sesión ordinaria No 173 del 21 de noviembre de 2019
5. Presentación informe sobre las actuaciones desarrolladas en virtud del acurdo 013 del 2017 "por el cual se aprueba la agenda 2022" lo anterior en concordancia con el articulo decimoquinto
   Invitado:
   Dr. Alderson Castaño Orrego-secretario de planeación
6. Informe de comisiones permanentes y accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales

Johana Marcela Castaño Rincón	Tatiana López Saldarriaga
Miguel Ángel Correa Bedoya	Carlos Alberto Velásquez Echeverry
German Eduardo Londoño	Luis Eduardo Giraldo Ospina
Jesús Antonio Carmona Vélez	Duván Murillo Grajales
James Castaño Castaño	Wilson Zapata Carvajal
Rubén Darío Londoño	José Arles Rivera Cano

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día. Siendo aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación del acta.

Acta de sesión ordinaria No 173 del 21 de noviembre de 2019.

El Sr Presidente pone en consideración el acta No 173 de 21 de noviembre del 2019 enviada con anterioridad a los correos de los concejales. Es aprobada por la plenaria.

5. Presentación informe sobre las actuaciones desarrolladas en virtud del acurdo 013 del 2017 "por el cual se aprueba la agenda 2022" lo anterior en concordancia con el articulo decimoquinto del acuerdo.

Invitado:

Dr. Alderson Castaño Orrego-secretario de planeación

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Buenas días honorables concejales, un saludo muy especial para las invitadas del día de hoy, un saludo a los concejales electos.

Se reconoce la presencia del HC Miguel Ángel Rave Rojo.

Hoy tenemos el informe de la agenda 2022 en concordancia con el articulo decimoquinto, como no pudo venir el doctor Alderson, mando su equipo de trabajo para que entreguen el informe, por efectos de grabación les pido que de su nombre y cargo que desempeñan en a secretaria, tienen ustedes el uso de la palabra.

Intervención Dra. Adriana Ruíz- directora administrativa agenda 2022: Buenos días honorables concejales, la idea es cumplir con el articulo décimo quinto del acuerdo 013 del 2007, la idea de la agenda 2022 es hacerle seguimiento desde la prospectiva para el año 2022, si el presidente me permite quiero dejarlos con la doctora Jessica Lorena Santa.

Intervención Dra. Jessica Lorena santa- encargada del seguimiento de la agenda 2020-2022: Buenos días concejales, les voy hacer el recuento de cómo va la agenda 2022, ¿qué es? y bajo qué leyes se rige, nosotros en el mes de septiembre enviamos un documento al concejo municipal de Dosquebradas esperamos que los honorables concejales lo hayan leído, la agenda se crea mediante el acurdo Municipal 013 del 2007 fue Creada mediante el acuerdo 013 de noviembre de 2007, como un instrumento de planificación orientado a satisfacer las necesidades de la comunidad del Municipio de Dosquebradas. La agenda hace parte de las agendas internas del gobierno nacional, Agendas internas son un acuerdo de voluntades para mejorar productividad y competitividad para el país, el gobierno nacional nos rige por medio de Conpes, como ente territorial nos manejamos bajo las pautas que pone la gobernación…

Se reconoce la presencia del HC Robert Sánchez Osorio.

…Resulta que el la época que se inicia con los TLC, el gobierno se da cuenta que tenemos debilidades en el sector económico y competitivo, entonces los entes territoriales debían cumplir

con agendas internas para dar solución al problema, en Dosquebrdas somos fuertes en metalmecánica, industrial y turismo , cual es la visión que Dosquebradas según la agenda 2022 Dosquebradas será una ciudad productiva, con alto grado de respeto ambiental, educada, comunicativa, inteligente y digital, con un clúster transversal de clase mundial, ligada a procesos estructurales de Ingeniería Social, integrada y participativa, basada en altos principios de convivencia y respeto de los derechos humanos, cultura ciudadana, equidad, dignidad y desarrollo del ser, justo en lo económico y fundamental en lo social, esa es la misión que se tiene desde el año 2007, ¿cómo estamos haciendo el seguimiento desde la administración?, participan los funcionarios de las distintas secretarias, y por medio del estratego 2.0 recogemos las actividades que nos muestran el avance promedio que apunta a los objetivos de la agenta interna, la participación en los objetivos son los siguientes crecimiento económico y empleo- crecimiento económico, desarrollo del capital social- educación, cultura y recreación, deporte, salud, seguridad y familia; infraestructura para el desarrollo social, económico y sostenible-movilidad, servicio públicos y movilidad; medio ambiente- medio ambiente; eficacia para l administración pública- hacienda pública, modernización de la administración pública; como el avance de la agenda 2022 se han ejecutado 12 años en total el porcentaje es de 7.44% sobre un 78.33% correspondiente al 31 de agosto de 2019 levamos 143 meses y falta 37 meses por ejecutar, a continuación verán los porcentajes de la agenda 2022, los que más han cumplido es salud, educación, y los de menos cumplimiento son vivienda y medio ambiente, a continuación presento cuadro de avance del cuatrienio, cuando recibí el programa iba en el 58% del 2016 la fecha ha sido de 11.80 % , para 2016 estaba en 58.56% , en 2018 76% y en la actualidad vamos en 56.8% lo que nos da un total de cuatrienio del 77%, quienes mas han cumplido es desarrollo económico y empleo, a continuación presentaré la fortalezas en el avance de la agenda 2022- en salud tenemos fortaleza en los programas de educación sexual, vacunas, seguimiento de parámetros de agua, jornada de vacunas para caninos con un porcentaje de 87.07%, seguido decrecimiento económico tenemos las fortalezas del fomento de las tics, fomento a la tecno academia, creación de empresas exportables, buenas prácticas de mano factura, en educación tenemos el aporte a población rural y urbana en transporte y alimentación, fomentación de inclusión educativa, Colombia bilingüe, aquí hay muchas más metas cumplidas solo damos un resumen, el sector vivienda el proyecto de reubicación de la comuna 9, se debe fortalecer las alianzas fiduciarias, en medio ambiente tenemos problemas con el manejo de bosques y cuencas hídricas, potenciar el desarrollo urbanístico, ¿cuáles son los retos de la agenda? participar en la construcción de proyectos, la agenda es una herramienta que nos permite realiza a planeación del municipio mucho mejor, hemos podido encontrar la fortaleza y debilidades como municipio, movilizar recurso por medio de proyectos una de las falencias más marcadas es que en materia ambiental no hemos tocado nada referente energías renovables, la agenda propone que a mitad del cumplimiento de las misma debemos tener la mitad de la energía renovable, lograr alianzas por medio del gobierno nacional, que es pacto por Colombia pacto por la équida debemos alinearon con este plan de desarrollo para saber cuál es el presupuesto que se puede obtener para energías renovables y todo lo concerniente a medio ambiente, nosotros necesitamos ustedes

como concejales estén enterados de los proyectos, para que ayuden a movilizar recursos, no se alguno de ustedes tienen alguna duda. Muchas gracias.

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Buenos días honorables concejales e invitadas de la mañana de hoy , de pronto esta agenda 2022 viene retrasada diria yo que de 4 años, digo que este atraso es enorme por ejemplo en tema de salud el PIC empezó este año en agosto y se debe empezar en enero, no cumplen ni las metas, las cumplirán si siguen alterando los informes , de hecho el sábado pasada estaban haciendo un programa del PIC pero llenando información de la gobernación y lo que hacen es cobrar doble por municipio y departamento, esto no se puede permitir, en otro sentido usted tocaba, que habían muchas campañas para reducir el consumo pero lo que vemos es que se ha triplicado el consumo de alucinógenos, hoy tenemos niños consumiendo desde los 8 años por medio de chocolatinas, usted como funcionaria pude hacer mucho seguimiento a la agenda 2022 pero los secretarios nos dicen otras cosas, me voy para educción y me encuentro que en educación especial empieza en agosto, ejemplo los niños con Síndrome de Down deberían empezar el mismo día que empieza la educación normal, antes me enredaban y me decían que el dinero llegaba más tarde, aquí en alguna oportunidad tuvimos la presencia de una funcionaria del ministerio de educación y me dijo que el dinero llegaba igual para todos los niños pero siempre llega tarde en todos los gobiernos, pero en esa agenda 2022 tampoco escuche la construcción de nuevas sedes educativas, el informe se contradice cuando dicen que no hay construcción de viviendas pero no sé si ustedes saben que se construyen 38.000 nuevas viviendas, cuando estaba en campaña me encontré con unos 50 nuevos conjuntos residenciales, tenemos más de 7000 desplazados en el municipio y que la ley dice que se les debe dar vivienda, aquí se regalaron 1124 viviendas desplazados, entonces podemos ver que las metas en viviendas se está cumpliendo, la secretaria de planeación es la encargada de planificar la ciudad y usted mencionan el POT, se ha venido trabajando los últimos dos años, pero no avanza mucho, hoy tenemos un problema de movilidad en la ciudad gigantesco, nunca he escuchado a planeación diciendo para el 2022 vamos a tener un plan maestro de alcantarillado, en temas de basuras, tenemos un municipio muy cochino hoy tenemos cerros de basuras por las calles, sé que han mejorado un poquito, tenemos un desorden en la recolección de las basuras, en temas ambientales vamos en 0% entonces que hace planeación para hacer el control a la agenda 2022 y al plan de desarrollo, tema de seguridad mortal, lo he dicho que debemos combatir el consumo y el micro tráfico y el problema es por el poco pie de fuerza que tenemos en el municipio, en temas de seguridad estamos muy mal, tenemos niños de 8 año consumiendo drogas, escenarios deportivos estamos en 0% antes habían unos y los cerraron por fallas, el polideportivo del Japón se cerró por fallas, igualmente la cancha del balso no se le hace un mantenimiento, aquí la comunidad pide escenarios deportivos, siendo muy respetuosos pedimos que se haga lo que pide la comunidad, si construyen viviendas entonces hagan pues los escenarios deportivos, aquí las construcciones son negocios, hace unos dos años habían 14 planes de viviendas intervenidas, hoy tenemos el mirador de la sultana abandonado, en este tema estamos muy graves y para terminar me encantaría que me digan que ha pasado con una ley de sub-terranizar es una ley muy vieja y no pasa nada en el municipio, esto obliga a que las líneas

de electricidad y demás deben ir subterráneas, aquí tenemos postes llenos de cables, en un terremoto vamos a ver las consecuencias, sabemos que aquí tenemos una falla aglomerar en el municipio, doctora para terminar dejo como tarea de investigación para que me digan que ha pasado con el cumplimiento de esta ley muchas gracias.

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Gracias presidente, un saludo para mis compañeros concejales, un saludo afectuoso a la funcionaria de planeación, lo que hizo Miguel fue hacer un examen al plan de desarrollo, no a la agenda 2022, la agenda 2022 es una agenda en prospectiva que se proyectó en el periodo del doctor Uberney Marín para 15 años, era para saber cómo se vería Dosquebrdas en 50 años, es una agenda de papel como lo estipula el acuerdo 013 del años 2007, nos faltan tres años para el cumplimiento de la agenda, para mí, la agenda es un instrumento que no está en el sistema de planificación, es un instrumento que creó el gobierno Marín Villada para mirar si la prospectiva montada por unos profesionales tendría resultado en 15 años, ¿qué debemos hacer ahora?, tenemos tres planes de desarrollo que ya pasaron debemos mirar si se acercó a la agenda 2022 o simplemente fue un saludo a la bandera, creo que fue un saludo a la bandera, la agenda era puntual, lo único que hace la agenda es decirnos que no hemos ejecutado en absolutamente nada, si le hacemos un examen al programa vivienda no vamos a encontrar ningún porcentaje ejecutado, la agenda no pude saber que se estar contrayendo Núcleo S.A.S , la agenda solo presentaba prospectiva a 15 años, cuando la doctora Luz Ensueño se posesiono como alcaldesa no invito a la doctor Uberney, por eso esa agenda en ese periodo, comenzó a caminar por milagro, el secreto de alcalde Juan Pablo Gallo fue coger lo que estaba en camino y culminar las obras, lo ideal es que lo que se proyecte se culmine, en el periodo de la doctora luz Ensueño no avanzo nada la agenda 2022, el gobierno del doctor Diego Ramos se estableció el estratego y además fue un proceso muy organizado, el gobierno Diego Ramos fue distinguido por tener una evaluación lógica y razonable de la institucionalidad, estratego es un programa de un ingeniero del municipio, el día que él se vaya se lo lleva porque es de él, para que la agenda sea perceptible, viable y responsable, lo que debe hacer usted es dejarlo inmerso dentro de la construcción del plan de desarrollo, si esto no pasa perdió la agenda 2022, si le hubieran puesto cuidado a la agenda en los planes de desarrollo anteriores sería algo muy maravillo. Debo advertir una cosa los planes de desarrollo de los últimos años son paisajes porque no hay un expediente municipal que diga que efectivamente que todos los aspectos se cumplieron, que quiero decir hoy, me parece interesante que hubieran dado un espacio en la sesiones para la agenda 2022 si cogemos cada uno de los itens acotejados por los planes de desarrollo estuviéramos haciendo muchas cosas interesantes, ejemplo en educación, tenemos que tener políticas públicas y hoy no la tenemos, la agenda 2022 en prospectiva era bonita pero este gobierno ya casi termina, y la agenda 2022 es lo que usted haga por ella, no le paran bolas al estratego mucho menos a la agenda 2022, si la personas no alimentan bien el estratego nos decimo mentiras, el plan de desarrollo de hoy no se alcanza a cumplir en un 66%, si el plan de desarrollo está atrasado mucho más la agenda 2022, lo que se planteaba la agenda era por ejemplo para el 2022 vamos a teneos un sistema de recolección de

basuras perfecto, esa era la visión, hoy usted cumple con las estadísticas pero si no está inmerso en la planeación del municipio la agenda solo será de papel.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Gracias presidente, un saludo para los conejales ,para complementar, lo que decía el concejal Rave en temas de planeación con la llegada de los nuevos conjuntos, ayer alguien que vino de vista de Antioquia me decía que estos municipios tienen escenarios deportivos muy completos, me lo decía charlando una amiga que en Antioquia cada bario tiene piscinas olímpica, este debería ser el sentido de la agenda 2022; lo decía el concejal Rave los postes públicos por donde pasan los cables de servicios públicos también son utilizado como vitrinas comerciales, si ustedes ven en Pereira teneos barrios que ya implementan el cableado subterráneo, y aquí en Dosquebradas ya tenemos barrios como Molivento que utilizan el cableado subterráneo, sé que CHEC con DELSA tienen una pelea y por eso no ponen el cableado subterráneo, muchas gracias .

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Gracias presidente, cordial saludo a los honorables concejales, hablar de este proyecto que fue aprobado en el 2007 la agenda 2022, creo que falto la creación de un banco de proyectos serio, que proyecte o hubiera proyectado esa misa agenda , si hubiera contratado funcionarios para proyectar la ciudad y con la falta de un banco de proyectos donde realmente se avance con las necesidades de la ciudad, la base fundamental de la proyección de POT, se debe conjugar el POT con un buen banco de proyecto donde se haga un buen ejercicio, si no se hace esto no vamos allegar a ningún futuro, hoy los aspectos de la agenda no han mejorado mucho, y que no debería se proyectada a 15 años si no que debe estar proyectada 50 años más la agenda, debemos hacer lo que hace la China para organizar la ciudad, y creo que esa agenda no se cumplirá en un 20 % si los próximos gobierno no le apuntan a los bancos de proyecto no vamos hacer nada.

Intervención Dra. Jessica Lorena santa- encargada del seguimiento de la agenda 2020-2022: Agradecerles a los concejales que intervinieron y leyeron el documento de la agenda 2022, me comprometo como contratista ir secretaria por secretaria para preguntar que a paso con los proyectos que apuntan a tener una mejor ciudad.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Agradecemos la presencia de las invitadas del día de hoy. Continúe señor secretario

6. Informe de comisiones permanentes y accidentales

No hubo informe de comisiones permanentes y accidentales

7. lectura de comunicaciones

No hubo lectura de comunicaciones

8. proposiciones

Intervención HC Jesús Antonio Carmona Vélez: Gracias presidente, es para solicitarle a la plenaria para que faculte a la mesa directiva para que pueda convocar a diferente hora la próxima sesión, es aprobada por la plenaria.

9. Varios

No hubo varios

Agotado el orden del día y siendo las 7:52 a.m. Del viernes 22 de noviembre del 2019. El Sr. presidente levanta la sesión ordinaria y convoca para próxima sesión, el sábado 23 de noviembre de 2019 a las 07:00 a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolido: Danilo Moreno Murillo